



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2844 .-I

**MAT.: APRUEBA CONTRATO
"CONSTRUCCIÓN PASTO NATURAL
EN CANCHAS MUNICIPALES Y
OTROS, COMUNA DE LAJA".**

LAJA, abril 18 de 2017

VISTOS:

1. Mail consulta y respuesta sobre designación de I.T.O. de la obra, de fecha 18.04.17.
2. Resolución de Acta de Electrónica de fecha 13.04.17.
3. D.A. N° 2.701 de fecha 12.04.17, que acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-11-LQ17.
4. Certificado N° 21 emitido por DAF de disponibilidad presupuestaria de fecha 13.04.17.
5. Acuerdo de Concejo Municipal N° 52, de Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 12.04.17.
6. Acta de evaluación con resolución del Sr. Alcalde, de fecha 07.04.17.
7. Apertura electrónica de fecha 06.04.17.
8. D. A N° 2.501 que designa la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-11-LQ17, de fecha 05.04.17.
9. Consultas y aclaraciones durante el proceso de publicación.
10. Acta de visita a terreno, de fecha 24.03.17.
11. Licitación Pública ID 3735-11-LQ17, de fecha 17.03.17
12. D. A N° 1.759 que autoriza realizar llamado de Licitación Pública, de fecha 17.03.17.
13. Acuerdo de Concejo Municipal N° 27 de Sesión Ordinaria N° 6 de fecha 20.02.2017.
14. D.A. N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
15. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23.06.2016.
16. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
17. Reglamento de Ley N° 19.886.
18. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE el contrato "CONSTRUCCIÓN PASTO NATURAL EN CANCHAS MUNICIPALES Y OTROS, COMUNA DE LAJA" Licitación Pública ID 3735-11-LQ17, de fecha 18.04.2017, entre la MUNICIPALIDAD DE LAJA Representada por su Alcalde don Vladimir Fica Toledo y la Empresa SERVICIOS Y OBRAS CIVILES MAURICIO HERNÁN RUBIO INOSTROZA E.I.R.L RUT N°: 76.053.412-9, por un monto total de \$148.052.182 (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 259 días corridos.

2.- ACÉPTASE como garantía fiel cumplimiento del contrato Boleta de Garantía N° 0368602 del BCI por \$14.805.219.-, a favor de la Municipalidad de Laja.

3.- ESTABLEZCASE como Inspección Técnica de la Obra al Sr. Patricio Aránguiz Arros Profesional de la DOM y en caso de ausencia lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica el Sr. René Vidal Llanos Director de Obras Municipales.

[Handwritten signature]

4.- ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas el pago con imputación a la cuenta 310204020 Construcción y Habilitación e Infraestructura Recintos Deportivos Diversos.

5.- AUTORIZÁSE a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de las garantías recepcionadas en la Licitación Pública ID 3735-11-LQ17, correspondientes a la seriedad de oferta:

- Depósito a la vista N° 0040447 del Banco Santander de \$150.000.-, tomado por la Empresa Constructora Laja Ltda. RUT: 79.988.860-2.
- Vale a la vista N° 6939153 del Banco Estado de \$150.000.-, tomado por la Empresa SERVICIOS Y OBRAS CIVILES MAURICIO HERNÁN RUBIO INOSTROZA E.I.R.L RUT N°: 76.053.412-9

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OK
VFT/LHL/GSR/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.O.M.
- Control
- D.A.F.
- Tesorería Municipal
- SS.MM